

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos. Después de la Mitadía.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana; 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.	
Esquelas mortuorias. 1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. Ados. 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 40. A cuatro, 150. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. COMUNICADAS.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXIV. Primera edición del Viernes 23 de Mayo de 1902. Núm. 12.448.

SOMBRILLAS y ABANICOS

verdadera fantasía, encontraréis en EL BUEN TONO, Zacatín 12.

Vulgarizaciones literarias.

La novela a través de los tiempos

Manifestaciones orientales.
b) La China.—o) El Japon.
Así como en la India casi no existe la novela, en la China, por el contrario, se ofrece este género como se encuentra en Europa en el siglo XVIII, en una forma nacional y propia, salva la diferencia del gusto y de las costumbres.
Muchos romances y cuentos chinos hay a través de las lenguas europeas, en 1845 Teodoro Pavía dió a conocer en dos volúmenes los primeros cuarenta y cuatro capítulos de un extenso libro de carácter novelesco-histórico titulado *San Kuei Ci* ó sea la *Historia de tres Reinos*; el profesor Legga escribió el prólogo a una novela china publicada en Londres en 1846 y en ella se veían, que Tsin Shen, estudiante en Malaca, había traducido al inglés, y cuyo título es *Cing Thi in King-nan* ó sea *El emperador vagabundo*, en 1829. Da la traducción al inglés, también en dos volúmenes y con notas, la novela china *La unión feliz* ó sea *La unión de las flores* en el año 1845 la obra *Las tres edmuras consagradas*; en 1842 Gaillard D'Arcy varió al francés el libro *Hao Kuei-tuan* ó *La mujer perfecta*; y en 1826 Abel Remusat dió a luz en cuatro tomos, un traducción de *Las dos primas*, haciendo en el prólogo un paralelo entre la novela china y la europea; y la misma novela fue traducida por Stanislas Julien y publicada en 1864 con un comentario histórico filológico; el citado Julien tradujo también y publicó después, en 1869, y en dos volúmenes, la obra *Ping chun lin yen*, y en 1834 ya había publicado su traducción de *Blanca y Azucena* ó *Las dos Esclavas Celestiales*; en 1830, Roberto Thom tradujo al inglés y publicó en Canton la novela china *La terrible venganza de la joven Kuan Wan Wang*; por último, han traducido acciones chinas Davis, que fue el primero que con Esteban Weston tomó este derrotero, De Bossy, y los profesores italianos Severini y Puni.

La crisis de la plata

En la quinceava dítima ha pasado el mercado de la plata por una crisis de alguna importancia, a consecuencia de las ofertas abundantes que se han hecho en América y en China.
Los precios han decaído al comienzo de dicho período quincenal, pasando de 24 1/2 d. a 23 1/2 d., precio á que nunca se había llegado.
A esto han contribuido, además de las causas dichas, la falta de órdenes de venta de la India.
No se han encontrado compradores más que al último de los indicados precios.
Es dudoso el porvenir del mercado de plata, y difieren mucho las opiniones que se emiten sobre él.
Uno de los factores más influyentes es la situación actual de China. Este país tiene que pagar una cantidad importante por los intereses de su deuda, y su balanza de comercio le ofrece resultados desfavorables.
Esto contribuye a que haya una baja constante del cambio, y se teme que sea necesario enviar grandes cantidades de metal de la China a la India, si ha de hacer frente al pago de intereses.
No será la primera vez que China se halla en la obligación de exportar metal a la India para atender a sus necesidades, pero será la primera vez que tiene que hacerlo, habiendo sido tan débiles las reservas de plata.
José VENTURA TRAVESET.
Santiago 10 de mayo de 1902.

Miscelánea.

Disolución de una sociedad.
Ha quedado ya acordada definitivamente la disolución anticipada de la Sociedad General de Crédito Mobiliario Español y su liquidación a partir del 1.º de Julio próximo, bajo la reserva de la constitución definitiva del Banco Español de Crédito, antes de esta última fecha, habiendo sido nombrados liquidadores los señores marqués de Luque, Torate, Gallo y Leon Weil.
Premios del Gobernador.
Además del premio para el Torneo de esgrima, del que ya dimos noticia a los lectores, el Gobernador civil don Fernando Soldevilla ha regalado los siguientes premios para los certámenes y concursos anunciados para el Corpus:
Dos jarrones muy artísticos, azul y plata, para el Tiro de Pichón.
Dos estatuas que representan dos bayaderas para el certamen de la Sociedad Económica.
Y varios objetos de valor para la tómbola que se organiza a beneficio de la cocina económica.
Comunion general. Con motivo de empezar los exámenes de prueba de curso el día 25 del actual, la Congregación de San Luis Gonzaga, ha acordado que la Comunion general de los congregados se celebre mañana sábado, a las ocho y media de la mañana.
Planes de Hacienda.
La prensa de Madrid atribuye al ministro de Hacienda señor Rodríguez las siguientes declaraciones:
«Dijo que nada tiene decidido respecto a la emisión de nuevo empréstito, pero que plantará, en uno de los primeros Consejos de ministros, la cuestión de si ha de hacerse antes o después del próximo verano, según en su opinión no es urgente ni de necesidad indescubierta.»
Sobre la forma de realizarlo, entiende que puede ser en tres operaciones: primera, un empréstito de 300 millones, según la autorización de 2 de agosto; segunda, un empréstito pequeño, en virtud de la misma autorización, para pagar las Obligaciones del Tesoro emitidas; tercera, una nueva emisión de Obligaciones para renovar las que pidan ser pagadas, para lo cual está autorizado por la ley de la plata y de la circulación financiera.
Para pagar, si se quiere, las Obligaciones que vencen en 1 de Julio, tiene el Banco un crédito de 75 millones y sobrantes de la recaudación.
El empréstito sobre Almaden, necesita una ley que lo autorice, y solo pudiera hacerse con esa garantía una pequeña operación, tomando por base los productos inmediatos de la renta de azogue.
Las condiciones actuales del mercado no son las más favorables para empréstitos, y menos aun antes de garantizar sólidamente la existencia del Gobierno.
Para cumplir el compromiso contraído con la nueva ley de circulación financiera, debe continuar saldándose la cuenta que el Gobierno tiene con el Banco; pero entiendo el Sr. Rodríguez que antes ha de concertarse con dicha entidad los puntos que la ley dejó para que sean objeto de convenio, y de ese modo surtirán mejores resultados lo que se haga para el efecto de la baja del tipo actual de los cambios con el extranjero.
No está justificada la impaciencia de los tenedores de Obligaciones del Tesoro que pronto se lleve a cabo el empréstito; pero aun en el caso de que por el aplazamiento de dicha operación financiera pidieran el reembolso de las Obligaciones a seis meses, que vencen en 30 de Junio, cuyo total es de 73.678.000 de pesetas, podrá sin grandes dificultades cumplirse el compromiso contraído.
Y respecto del *affidavit*, dice el Sr. Ro-

Noticias de Colomera.

La jura.—Abastecimiento de aguas.
—Alumbrado.
En Colomera se han celebrado algunos festejos con motivo de la jura de Allonso XIII.
Por iniciativa del alcalde, D. Santiago Mota Escoriza, de acuerdo con el párroco, D. Manuel Galindo, y con asistencia del ayuntamiento y de todas las autoridades del pueblo y de otras muchas personas, se cantó un *Te Deum* el día 17.
Después se sirvió un refresco en el ayuntamiento, y se dispararon cohetes y palmas reales.
Por la noche hubo también cohetes, se iluminó espléndidamente la fachada de la casa ayuntamiento, y en las salones de éste se celebró un baile.
—También se propuso el Sr. Mota, abastecer de aguas al pueblo, llevándolas por medio de cañería y establecer una fuente en la plaza pública, para que los pobres puedan allí surtirse de tan precioso líquido.
Las reformas introducidas por el señor Mota, y los proyectos que le animan, están siendo muy elogiados por el vecindario de dicho pueblo.
—El alcalde, D. Santiago Mota, ha introducido en dicho pueblo una importante mejora, a saber, la del alumbrado público, colocando en distintos sitios 25 farolas.
Para la tómbola. Relación de donativos recolectados por la comisión de esportitas en los comercios de esta capital con destino a la tómbola que organiza la Cocina Económica:
Real Maestranza de Caballería de Granada, 65 objetos variados; cesteración en el balneario de Alhama; 50 pesetas para su inversión en objetos; don Diego Marín, cinco quitasoles; don Abelardo Martínez, seis abanicos, dos docenas de servilletas y dos bandurrias juguete; D.ª Carolina Moreno de Escobedo, un quitasol; D.ª Justa Escobedo Moreno, una mérita regal de juguete; D.ª Rita Gallardo, una licotera, dos tazas y dos platos; don Carmen Gallardo, un cuadro al óleo; D. Amparo Branchat de Ros; dos galiteras en bandeja; D. José Casp, una caja para sellar; D. José Benavente, dos libras de chocolate y dos cajas café; D. Maximino García, cinco jarros porcelana; D. Nicolás Guindo, dos botellas Jerez; D. Francisco Romero y Compañía, tres gorras y tres abanicos; La *Hormiga de Oro*, doce abanicos; D. Rogelio Sevilla, un alfiler plata para señora; D. Ignacio Merino, *Las Arcaes*, dos repisas japonesas; Sres. Sabatell, un timbre; Sres. Lopez Ochoa, dos pañetes puros, dos latas café, dos de conservas y seis pañetes brillantina; D. Nicolás Talero, una caja bombones y D. Juan de Dios Simancas, una licotera.
Personal judicial.
Poseión.—Licencias.
Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia del distrito de la Merced de Málaga, don Félix Ruiz Carrá.
—Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia el juez de primera instancia de Montefrío don Antonio Antrás Gómez.
—Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de la Carolina don Pablo Garzon Martín; y otra licencia igual al de Antequera, don Federico Grande Cortés.
Censo caballar. En Bayacas, Dúrcal y Cádiz se han constituido las juntas que han de formar el censo caballar y mutar de aquellos términos.
La Guardia civil.
La de Granada ha detenido a Joaquín Barnatí Silva, reclamado por el juez de instrucción de Santafé.
—La de Loja ha capturado a Manuel Cervens Quintana, reclamado por el juzgado de Posada (Córdoba).
En Molvizar. En Molvizar se ha celebrado la jura de Alfonso XIII con varios festejos.
El día 16 la banda de música que dirige D. Manuel Puertas Baena recorrió las principales calles del pueblo, ejecutando varias piezas.
Por la noche, a las nueve, se celebró en baile público.
El 17 hubo diana, tiro de gallos en la Ventilla, procesion cívica, siendo conducido el retrato del Rey por el Alcalde D. Enrique Puertas Robles y el juez municipal D. Manuel Puertas, respectivamente; la bandera por el primer teniente alcalde y el escudo nacional por el segundo teniente alcalde.
Por la noche hubo velada y baile público. Fue el alma de esta última fiesta la Srta. Dolores Puertas Béjar.
El 18 por la mañana tocó la banda de música una alegre diana.
A las ocho fueron obsequiadas es-

Plémidamente muchas personas en el carmen del Paraíso.

plémidamente muchas personas en el carmen del Paraíso, propiedad del Alcalde D. Enrique Puertas Robles.
Aparte de éste, concurrieron al convite las señoras D.ª María del Carmen Béjar Puente, D.ª Trinidad Pérez Prados, D.ª Eloisa Mingorance Alonso, las Srta.ª Dolores Puertas Béjar, Araceli y Dolores Puertas Baena, Paquita Alonso Espinosa, María Joaquina Béjar Puente, Dolores Puertas Prados, Dionisia Venegas Alonso, Matilde Rodríguez Puertas, Amelia Puertas Puente y María Ortiz González.
También asistieron los Sres. D. Manuel Puertas, D. Emilio Utrabo Alonso, D. José Prado de la Guardia, don José Venegas Espinosa, D. Francisco Mingorance Alonso, D. Jeré Venegas Prados, D. Miguel Bustos Buitista, D. Gerardo Fernández Prados, D. Tomás Añeiza, D. José Prados Ruiz, D. Francisco Utrabo Alonso, D. José Pérez Prados, D. Dionisia Puente, D. Vicente Vallejo Utrabo, D. Juan Carmona González, D. Francisco Pérez Prados, D. José Haro Fernández, D. Francisco Padial, don José Heredia Fernández y los niños Enrique Puertas, Antonio y Elisa García, Antonio, Narciso y Francisca Mingorance, Amelia Bustos, Angeles y Paquito Pérez y José Prados.
Los invitados quedaron muy satisfechos de las atenciones que les dispensaron el Alcalde y su señora.
Por la noche hubo elevación de globos.
S. M. en público.
Ayer a las siete de la mañana salió de la parroquia del Sagrario el Santísimo para los enfermos impedidos.
Abrían la marcha los batidores de la Guardia civil a caballo siguiendo la banda de música de las escuelas del Ave-Maria, la hermandad del Santísimo, numeroso acompañamiento con velas, el coche donde iba el Señor, la música de capilla y la del Hospicio que cerraba la marcha.
Además iban en la procesion los alumnos del colegio de la Purísima.
El coche que ocupaba el párroco era el de D. José Márquez, que incluía como adorno dos magníficos corgines de flo-

Poseión.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante segundo a fiscal de administración de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia don Enrique Valero González nombrado con el carácter de provisional.
La importación de trigos.
Ha disminuido notablemente en el primer trimestre del corriente año la importación de trigos extranjeros.
En los tres primeros meses de 1900 ascendió el precio de los importados en dicho período a 153 millones de pesetas y esta cantidad se convirtió en 83 para 1901 y en 23 para 1902.
El país más importador ha sido Rusia, aunque lo que he hemos comprado actualmente represente una diferencia en menos respecto de lo que le compramos hace dos años, de cerca de ocho millones de pesetas.
La harina de trigo ha sido importada igualmente en mucha menor cantidad que hace un año, y sobre todo que hace dos.
El aceite. Se ha iniciado una baja en los precios de estos caídos.
Actualmente se están vendiendo en la Caleta los aceites de la provincia de Jaén a 32 y 33 reales arroba.
El aceite de los pueblos de nuestra Vega a 31 y 32.
Hay pocas transacciones y se nota tendencia a la baja.
El Panteón de hombres ilustres.—El domingo se celebrará en Madrid la solemne traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales al Panteón de hombres ilustres del siglo XIX que se está construyendo en el cementerio de San Justo, de Madrid.
El insigne presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, D. Gaspar Núñez de Arce, nos ha honrado invitando a EL DEFENSOR para que corriera por medio de representante a ese acto, que ha de constituir una brillante y solemne a la que contribuyen todas las fuerzas intelectuales de España.
Aceptando gustosísimos tan honrosa invitación hemos confiado a nuestro querido compañero el ilustrado redactor de *El Liberal* D. Tomás Romero el encargo de representar a EL DEFENSOR en el solemne y patriótico acto que se prepara en honor de tan ilustres españoles.
Secretario. Se encuentra en Granada el Secretario del Ayuntamiento de Bérciules, don Federico Soto Sanchez.
Fiestas del Corpus.
El torneo de esgrima.
Las juntas organizadoras de la *Kermesse* y del torneo de esgrima, se han puesto de acuerdo para dar al festival de sport anunciado un fin exclusivamente benéfico.
A este objeto se ha convenido que el torneo se celebre al aire libre dentro del recinto de la *Kermesse*, el día 3 de junio y a las horas que señale la comisión de aquella fiesta benéfica, aunque es casi seguro que sea de nueve a once de la mañana.
Aménará la fiesta la banda de música del regimiento de Córdoba.
La junta de la *Kermesse* determinará la forma de la entrada, pues esta cuestión se ha dejado íntegramente a dicha junta, pues los ingresos que se obtengan por este concepto se destinan en su totalidad a los fines de beneficencia de la *Kermesse*.
Hasta ahora se han ingerido en la matrícula que se halla abierta en la sala de armas del maestro Lyon, los tiradores siguientes:
Militares.—Para asaltos de sable: D. Félix Ballenilla, capitán de Artillería.
D. Carlos Palanca, D. Joaquín Morales y D. Gustavo Gómez Spencer, tenientes de Caballería.
Para asaltos de florete: D. Félix Ballenilla, de Artillería.
D. Carlos Palanca, D. Alejandro Méndez y D. Gabino Iglesias, de Caballería.
D. Rafael Sanchez Gomez, de Infantería.
En suma once tiradores militares de los que siete pertenecen al arma de Caballería, tres a Infantería y uno a Artillería.
Paisanos.—Hasta hoy figuran matriculados D. Einaro de La Guardia, D. Fernando Palacios, D. Ildefonso Jimenez Corrales, D. José Jimenez Cueva y D. Antonio Jimenez Cueva.
Los asaltos de pistolas tendrán lugar los días 1 y 2 de junio en la sala de armas de Mr. Félix Lyon, así como el sorteo de las parejas para el torneo que se verificarán en presencia del Jurodo.
Como la parte técnica del torneo corre a cargo del director técnico señor Lyon, y del jurado, se ha creado para entender en cuanto se refiere a la organización general del número una junta mixta en la que están represen-

Hojas sueltas

Heramos tardes de abril, que entre «mercé y seño» y el rubio Febo molesta Fabonía las dulcifica.
Como el anhelado pecho disfruta las mansas brisas llenas de aroma, que al campo si nos posee el sol envía.
Miro en el rosal famoso, pintada mariposilla, que juega entre los capullos y con las hojas se abriga.
Recordo días mejores, primaveras más benignas, en la red de seda, con que, cazadora lista, al insecto primero, en dura prisión tenías.
De algunas, si el largo tiempo sus colores amortigua, el alfiler que clavastes, sin duda que las hechizas.
Tirana faistes con ellas, y en tus caprichos de niña, de alto abajo el capreollo al atravesar, reñas.
Así, luego, igual costumbre a los humados aplicas, hiriendo los corazones tu desden y tu malicia.
Van pasados muchos años; y aunque las canas las tiñas, de las vejez la nieve no hay posib'e medicina.
Y sin embargo, qué gozo es, entornada la vista, soñar medio siglo hace con escenas que oyejan aún.
Tus largos cabellos rubios, á hebras de oro parecidas, contrastaban con tus ojos tan negros como la endrina.
En la arena tus pisadas apenas se describían, con ese andar de gacela en los desiertos de Livia.
El pañito celeste y aquella falda roja, guardaré mi corazón, si imágen mientras que viva.
No olvido aquellos enojos si de mí lado te ibas, y lo alegre de las paces si cariñosas volvías.
Y de las noches serenas y las dulces horas tranquilas, en que al risueño, tu canto callar le hicieron de envidia.
Juventud, para perderte, más vale quedar sin vida; la vejez y los pesares unidos siempre caminan.
Antonio J. AFAN DE RIBERA.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol.—Contra Marcos Sáez Martín, sobre misversacion.—Abogado, Sr. Escobedo; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.
Sección extraordinaria.—Juzgado de Guadix.—Contra José Sastre Rodríguez, sobre infidelidad.—Abogado, Sr. S. Puerta; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Millet.
Juzgado de Iznalloz.—Contra José Gómez García, sobre hurto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Millet.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

Probab el Lieceno de Henri Garnier y C.

tados, por igual número de personas el Ayuntamiento, el Círculo Católico y el Fomento de la esgrima.

Dichos señores son don Salvador Montoro, don José M. Márquez y don José Díez de Rivera, por el Círculo; don Miguel López Sáez, don Eduardo Moreno Agrela y don Miguel Horques, por el Ayuntamiento, y don Modesto Cendoya, don Fernando Palacios y don Francisco Seco de Lucena, por el Fomento de la esgrima; y como secretario del Círculo Católico don Demetrio Casares.

Dicha junta ha confiado la ejecución de sus acuerdos a una ponencia que forman los señores Díez de Rivera, Hoques y Seco de Lucena.

Es de esperar que el torneo resultará una fiesta tan brillante como animada.

Así es de desear en bien del fin benéfico a que se destinan los productos de la fiesta que aumentarán los fondos de sostenimiento de la Cocina económica que tantos beneficios viene reportando a los pobres de Granada.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta población seis nacimientos y seis defunciones.

Causa célebre. Ayer comenzaría en la Audiencia de Sevilla la vista de la causa instruida por el juzgado del distrito de San Vicente de aquella capital contra D. Manuel Porcel y Ruiz, autor de un delito de homicidio perpetrado en la persona de D. Manuel Amado Gomez.

El procesado es un granadino, que tiene en esta capital numerosos amigos y aquí reside su familia.

El hecho origen de este proceso producido en el público honda sensación, y por tal motivo, la vista de la causa despertará seguramente extraordinario interés.

De entre las versiones que a raíz de ocurrir el suceso circularon acerca de la forma en que aquel se desarrolló, consignaremos la siguiente:

A las cuatro de la madrugada del día 2 de diciembre del año anterior, hallábase en un establecimiento de bebidas de la Campana el joven empleado de la secretaría de la Universidad, don Manuel Amado Gomez, y sin duda por efecto de la excitación alcohólica que le dominaba, dirigió algunos insultos al Sr. Porcel, tratándose entre ambos acalorada cuestión, que a poco tuvo sangriento desenlace.

El Amado, pasando de las palabras a vias de hechos, sacó una navaja del bolsillo y con ella agredió a su contrincante. Este se defendió de la acometida, asediando a su contrario una tremenda puñalada en el pecho, que le produjo la muerte en el acto.

El Sr. Porcel resultó también herido, aunque levemente, en la rótula derecha.

Como todas las circunstancias que concurrirían en el hecho fueron conocidas bien pronto por el juzgado, las diligencias sumariales que este instruyó se tramitaron rápidamente, y desde hace algunos meses la causa pasó a la Audiencia, señalándose su vista para ayer.

El ministerio público, en sus conclusiones provisionales, solicita se impongan a Manuel Porcel Ruiz doce años y un día de reclusión temporal, por considerarlo autor de un delito de homicidio, en cuya comisión concurrió la circunstancia atenuante de haber provocado inmediatamente al hecho provocación por parte del interfecto.

El letrado defensor, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, entendiendo que concurre en favor de su patrocinado la circunstancia eximente cuarta del artículo 9.º del Código penal, ó sea la de haber obrado en defensa propia, pide su libre absolución.

Lista de compromisarios. El alcalde de Moclin ha remitido al Gobernador para su aprobación la lista de los mayores contribuyentes de aquel pueblo que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Billetes baratos. Con motivo de las próximas fiestas del Corpus en nuestra capital, la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha establecido billetes baratos para hacer fácilmente el viaje de Almería a Daifontes.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, que se expenderán del 27 del actual al 7 de junio, son:

Almería, 20 65 en segunda y 12 65 en tercera; Huercal, 19 95 y 12 20; Benahadux, 19 35 y 11 90; Gádor, 18 70 y 11 50; Santafé, 18 25 y 11 20; Fuente Santa, 16 90 y 10 40; Orga, 15 60 y 9 55; Nacimiento, 14 95 y 9 15; Doña María, 14 25 y 8 70; Abia, 13 05 y 8; Finiña, 12 30 y 7 55; Huéneja, 11 10 y 6 75; La Calahorra, 10 05 y 6 15; Guadix, 8 65 y 5 25; Banalúa, 8 05 y 4 95; Foneles, 7 65 y 4 70; Huélagos, 6 35 y 3 90; Moreda, 6 45 y 3 30; Pedro Martínez, 6 95 y 4 20; Alamedilla, 8 20 y 5; Huelma, 8 75 y 5 40; Caba del Santo Cristo, 9 35 y 5 70; Huelma y Alicun, 10 85 y 6 65; Larva, 12 30 y 7 55; Quesada, 13 40 y 8 20; Los Propios, 14 25 y 8 70; Jódar, 15 10 y 9 25; García y Jimena, 16 45 y 10 05; Baeza y Begíjar, 17 40 y 10 65; Torreboscopedo, 18 70 y 11 50, y Baeza (E), 19 80 y 12 15.

Línea de Granada.—Bogarra, 4 30 pesetas en segunda clase y 2 60 en tercera; Pinar, 3 50 y 2 15; e Iznalloz, 1 55 y 0 95.

Capitulos de bodas. Ayer a las ocho de la mañana contrato matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, D. Concepcion García Soto Rodríguez con D. Eduardo Oloriz Sanchez.

Los recién casados marcharon ayer mismo a Málaga, donde pasarán la luna de miel.

Flores de María en las Comendadoras.—Se está celebrando con gran solemnidad la devoción de las Flores en el convento de las Comenda-

doras, empezando la novena a la Virgen el viernes 23 de mayo a las siete de la tarde.

Los sermones están a cargo de los señores siguientes: día 23, D. Francisco Morales; 25, D. Fermin Martin Zarco; 29, D. Francisco Toro Cepillo; 30, D. Angel Nieto Pedregal; 31, don Manuel Arcoya.

Noticias de Almuñécar. La jura.—Compañía dramática.—Contra el ingenio La Redención.

En Almuñécar se ha celebrado con varios festejos la jura de Alfonso XIII.

El día 16 hubo diana y disparo de cohetes y palmas reales.

El día 17, a las dos de la tarde, se verificó en el Ayuntamiento el acto de descubrir el retrato del Rey.

A dicha hora se reunió la corporación en el salón de sesiones. Una banda de música ejecutó la Marcha Real, y terminado el himno, el Alcalde pronunció algunas palabras alusivas al acto, y seguitamente, en unión del representante, D. Emilio Gomez, procedió a descubrir el retrato, que luego presentó a la multitud, dando vivas a España y al Rey.

Por la noche se quemó en la Puerta del Mar, un castillo de fuegos artificiales y después se organizó un animado baile en el teatro Noveades.

Ampliada la fiesta la banda de música que dirige D. Vicente Sanchez.

Terminó el baile a altas horas de la madrugada, quedando todos los concurrentes muy satisfechos de las atenciones que les dispensaron los señores Gonzalez, Cabrera y Tenorio, organizadores de la alegre y lucida fiesta.

Por iniciativa del alcalde, se quemó el día 18 otro castillo de fuegos artificiales, dándose fin a los festejos con una velada en el paseo del Atillón.

El 18 debutó en el teatro noveades la comedia dramática que dirige D. Manuel Navarro, obteniendo una excelente acogida.

Se puso en escena el drama Hija y madre, que dio ocasión a todos los artistas que componen la compañía y especialmente a la bella señorita Trinidad Navarro, y a su hermano, D. Julio, para lucir sus facultades y cosechar muchos aplausos.

—En el ingenio La Redención, propiedad de los Sres. Carrasco, Chaves y Compañía, se ha descubierto un hecho intencional, según se afirma, y que es uno de varios de una serie que se venían realizando y cuyo objeto era, al parecer, producir una explosión en las calderas, ó por lo menos la inutilización de la maquinaria.

Desde el principio de la molienda, se venían observando con frecuencia importantes desperfectos, que siempre consistían en la rotura de alguna pieza de las máquinas y que interrumpían, como es consiguiente, las operaciones.

Sospechando los dueños de la fábrica que tales accidentes no fueran de la casualidad, redoblaron su vigilancia de la fábrica, encontrando con sorpresa, cerca del molino, una piedra y una barrita de acero, ambas en forma de cuña, deteniendo del hallazgo de dichos objetos y de la frecuencia de los accidentes que se producían en la maquinaria, que una mano criminal proyectaba la repetición de los hechos que tanto sorprendían.

Instantáneamente después de encontrados los referidos objetos fueron puestos en poder del juez municipal D. Francisco del Barco y del sargento de la Guardia civil D. Eugenio Martín, a quienes los dueños del ingenio dieron cuenta de sus sospechas.

Con motivo de la denuncia se ha dado comienzo a la instrucción del sumario, siendo detenidos varios operarios de la fábrica, los cuales niegan resnetamente su participación en los hechos que se les imputan, y que están siendo objeto de muchos comentarios en Almuñécar.

Los hielos y las cosechas.—Escribe el Heraldo de Aragón:

«Los perjuicios causados por el cambio de tiempo son considerables, y merman el resultado de la cosecha en proporción importante, alcanzando sus efectos a todos los centros productores de la región, en mayor ó menor escala, y comprendiendo también a aquellas plazas de Navarra y Rioja que por las que más estrechas son las relaciones mercantiles de Aragón.

La cosecha de vino será la que sienta con más intensidad el daño del temporal, pero esto, con ser siempre lamentable, resulta aliviado por las circunstancias de exceso de existencias de la campaña anterior, que ha determinado la tremenda crisis vinícola por que pasan en los momentos actuales nuestros cosecheros.

En los cereales la pérdida no será tan grande como se ha presentado, según opinión de productores autorizados, y algo mayor, y desde luego de más visibles efectos, es el daño sufrido por los frutales y por las hortaliças; éstas han sido quemadas todas por el hielo, y aquéllas descargadas de abundante fruto».

Contra los fumadores. Según noticias de la prensa norteamericana, en aquel país se ha emprendido una verdadera campaña contra el uso de los cigarrillos. En Chicago se ha dado un decreto prohibiendo la venta de tabaco y de papel de fumar en un radio de 200 metros de las escuelas.

En otros Estados se ha prohibido legislativamente la introducción y venta de cigarrillos, castigando con multas de 50 a 200 dólares a los contraventores. En el Canadá se ha prohibido en absoluto fumar a todos los menores de dieciocho años.

Con este motivo han ocurrido serios altercados entre los fumadores y las autoridades.

Caridad. En la calle de la Calderera, Vileja, núm. 38, viya una familia compuesta de padre y dos hijas, varón y hembra. Aquel y el varón se hallan sin trabajo y la hija enferma de

gravedad. Su estado inspira compasión, pues carecen de recursos para atender a las más perentorias necesidades.

Las personas que deseen auxiliarlos pueden enviar sus donativos a dicha casa.

En Pinos Puente. Con motivo de la festividad del patron, San Pascual, y de la jura de Alfonso XIII, se han celebrado en Pinos Puente varios festejos.

El día 16 hubo baile en el ayuntamiento, que estuvo muy concurrido. El 17 se celebró una solemne función religiosa, predicando el Magistral.

Festejos opulares. Los vecinos de la Plaza Nueva, aprovechando las felices disposiciones de todos ellos para el mayor lucimiento de las próximas fiestas del Corpus, han resuelto, a más de entoldar el sitio de dicha plaza que ha de recorrer la procesion del Santísimo, celebrar dos festejos de carácter popular.

Para ello continuarán la suscripción iniciada, a la que contribuirán nuevamente, según nos dicen, las personas que ya habían entregado sus donativos.

D. Manuel Lopez Sáez ha cedido gratuitamente los palos que han de servir para sostener los toldos.

Hé aquí la lista de lo recandado ayer:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists donors and amounts for the Corpus celebration.

Abogado. Ha regresado de Roma el reputado jurisconsulto del Colegio de Granada, D. Manuel Montero de Sierra.

El Viático en San Pedro. El sábado a las siete y media de la mañana salió de la iglesia de San Pedro la procesion del Santo Viático, para administrar la Comunión pascual a los enfermos é impedidos de aquella parroquia.

Asistirá la banda de música de las escuelas del Ave María.

La Perla. Como ya hemos dicho otros días, muy pronto quedará cerrado este antiguo establecimiento, y los que no acudan pronto perderán la ocasión de adquirir artísticas y valiosas alhajas sin necesidad de gastar grandes cantidades pues los precios fijados a todos los objetos son sumamente bajos.

Empleando más de 100 pesetas se descuentan el 5 por 100 y si las compras exceden de 500 el descuento es de 10 por 100.

Instrucción pública. Depositiones.—Nominamientos.—Propuestas.—El cuestionario.

Ayer actuaron en el ejercicio oral don Manuel García Ortega y don Antonio Lopez Lopez.

Hoy continuarán las oposiciones, a las tres, en el local de costimbrado.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Ganaguacil, don Antonio Robles Martín.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido propuestos los maestros siguientes: para la escuela de niñas de Cortijos de Albuñol, doña Dolores Peña Escobar; para la mixta de Notsaz, doña Ana Vilchez; para la elemental de niños de Bani, don Francisco Carvajal Alonso, y para la de niñas de Jouiucar, doña Emilia Ruiz Cuellar.

El cuestionario, que, como es sabido, no puede ser conocido por los opositores sino ocho días antes de comenzar las oposiciones, quedará ya hoy expuesto en la secretaría del Restorador para que pueda ser copiado é estudiado de los interesados.

El cuestionario a que nos referimos es el correspondiente a las maestras que (D. M.) comenzarán sus actos, el día dos de junio.

Un buen consejo. El favor más grande que puede dispensarse a los enfermos es recomendarles el uso de las Aguas de Larjoun.

Estas aguas llevan la salud a los anémicos, reconstituyen, tonifican y estimulan la función digestiva. Llevan en disolución el ácido carbónico, resultando sumamente agradables.

Tomando este agua—dice el doctor Palomares—los individuos que no padecen afecciones gástricas, nada les sucede, solo notan aumento de apetito y mayor facilidad en el acto digestivo.

Todos los días se reciben directamente del Belneario.

Depósito central: Puerta Real 20 22.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria: D. Juan Casanova y señora, D. Ricardo Delgado de Barcelona; D. Andrés Gallardo Gallardo, Mr. C. Remond, Mr. Z. In Carver y señora, Miss Perico y Mr. John Lazoton.

—En el hotel Alameda: D. Domingo de Angulo Gaur, D. Adolfo Mosir y familia, D. Manuel Peres y señora, Mr. Hourouque Antequerir, de París; y Mr. Gandil y señora.

—En el hotel París: D. Eñes Eugenio, de Motriji; D. Miguel Vidal y familia, de Barcelona, y D. Ricardo Robreño, de Barcelona.

—Procedentes de Villacarrillo (Jaén) han llegado a Granada, donde pasarán las próximas fiestas del Corpus, don Francisco José Lopez Bueno y su bellísima hija Mariata.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactofarina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5/50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Quejas del vecindario. Los rails del tranvía. Muchos vecinos de la Plaza Nueva nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre la necesidad de que sean retirados de vía pública los montones de rails del tranvía que existen en la acera de los juzgados, desde hace más de un año.

Muchos niños y personas mayores han tropezado ya en los rails sufriendo caídas dolorosas, y es de temer que estos percances se repitan lo cual debe ser evitado.

Esperamos que el señor Martín Adams atenderá la justísima petición de los vecinos de la Plaza Nueva.

La cuesta de Gomez. Se quejan los vecinos de esta importante vía del olvido en que se tiene su arceife. El polvo que hoy a día es abrumadorísimo, y levantándose en grandes nubes al paso de los carruajes, obliga a los vecinos a encerrarse en sus casas.

Otras veces, el polvo entra por balcones y ventanas ensuciando los muebles.

Los vecinos agradecerían al Alcalde que ordenara el riego de dicha calle.

Un darro de empuesto. Dis de hace mucho tiempo, está descompuesto el darro de la calle de San Isidro, y sus aguas, saliendo al exterior han destruido el pavimento.

En uno de los grandes hoyos que por tal causa se han formado, entró ayer la rueda de un carro, haciendo volar el vehículo y estando é presto de ocasionar una desgracia.

De todo esto se quejan los vecinos de dicha calle, y venían con gusto que se procediera a la compostura del darro y pavimento.

Registradores. Han sido nombrados interinamente registradores de la Propiedad de Archidona y Motril respectivamente D. Candido Jesús Havia y D. Domingo Angulo Goñi.

A Santa Rita. En la iglesia de San Pedro se celebró ayer una solemne función en honor a Santa Rita.

Empezó el acto a las once y media de la mañana, cantando la Misa don Francisco Castillo Arcas, y oficiando la capilla de músicos del Sr. Gomez.

El sermón estuvo a cargo del párroco, D. Ramón Arcas.

El acto estuvo muy concurrido. Por la tarde, a las seis y media, continuó la novena.

Dijo el sermón el alocante orador sagrado, cura párroco de los Arcas, D. José Espinosa Fernández.

Después del sermón hicieron el ofrecimiento de flores a María las niñas Conchita y Gloria Oribeñal Sevilla, que dijeron un bonito diálogo, dedicado a la Virgen.

La iglesia se halla adornada é iluminada con mucho gusto.

Exito seguro. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo los mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los licorosos. Pídesse siempre Elixir Sainz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de exitos constantes. Bótillos en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Casos y cosas. Mariado cariñoso. Ha sido jurada en el Hospital de San Juan de Dios, Antonio Lopez Vieques de una herida en la nariz que le causó con un hierro su marido Antonio Maris Rodríguez Alencio.

Cotización de Saz y C.ª. Granada.—22 mayo.

Paris.—22 mayo. 37 50. Madrid.—22 mayo. 72 40. 4 por 100 interior. 93 00. 5 por 100 amortizable. 477 00. Banco de España. 400 00. Arrendataria de Tabacos. 37 85.

Paris.—22 mayo. 78 75. 4 por 100 exterior. 78 75.

Aguas para vinos y parrales. SOPLASING. Preparado con sulfato de hierro y de potasio. Cura todas las enfermedades de la vid y del frutal: mil veces más fino, más económico y más práctico que los demás concurrencias.

Depósito, Puerta de la Torre, calle de San Miguel bajo. Pídesse catálogos.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 20—Figurí planchado, faldetas para señora joven é señorita.—Patron cortado de una bata de alta novedad.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Las pesetas al que presente Cópulas de sandalo mejor que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

Plaza del Pino, 6, Pampeloa, Barcelona.

Se vende un gabinete de lujo de tapices, nuevo y con gran trabajo de su precio.—En la Administración de este periódico darán noticias.

Un centinelo. Un gabinete de lujo de tapices, nuevo y con gran trabajo de su precio.—En la Administración de este periódico darán noticias.

El Parador de las Campanas. Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósitos de vinos y vinagres de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camino de Jaen 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica. Villamena 4 y 6.

En 4.ª plana. Alcaico postal. Mundo oficial. Sección religiosa. Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Necrología. Ayer fallecieron en esta capital: D. Antonio Rodríguez Romo, D. Juan López Linares, D. Francisco Molina Bernal, D. Timoteo Castro Lopez, D.ª Antonia Cuadros Casares, José Alarcon Mora, párvulo.

—Ha fallecido en Molivizar el virtuoso cura párroco de Lobras D. Francisco Pulido García.

Tanto en el referido pueblo, de donde el finado era natural, como en Lobras y otros de la comarca, ha sido muy sentida la muerte de dicho sacerdote.

Al entierro asistieron el pueblo de Molivizar en masa y numerosas comisiones de Lobras, Salobrina é Itrabo. Reciba nuestro pésame la aflijida familia del difunto.

La independencia de Cuba. Ampliando nuestras noticias dicen de La Habana con fecha 20, que la ciudad apareció dicho día brillantemente engalanada para celebrar la proclamación de la República cubana.

Todos los buques surtos en el puerto estaban empavesados.

Durante las primeras horas de la mañana la temperatura ha sido fresca y agradable, pero en el resto del día el calor fue muy intenso.

La multitud se estrechaba en las calles para presenciar las ceremonias.

Durante la noche anterior se había colocado la estatua de la Libertad en el Parque Central, sobre el pedestal en que desde hace siglos se alzaba la estatua de Isabel la Católica.

El presidente de la República, Estrada Palma, firmó el primer documento como jefe del Estado cubano.

Después de cambiarse las felicitaciones de rubrica entre Estrada Palma y el general Wood, el gobernador americano arrió por sí mismo el pabellón de la América del Norte, que, tras la caída de salvos de artillería, y arboló en nombre de los Estados Unidos la bandera cubana, en unión del general Máximo Gomez.

Acto contieno el general Wood, con su estado mayor y las tropas americanas, se embarcaron en los buques yankees, dispuestos al efecto, y poco después estos salían con rumbo a los Estados Unidos.

En el mismo instante en que el general Wood transfirió el poder en la Habana al presidente Estrada Palma, el general americano gobernador de Santiago ejecutaba análoga formalidad, dando posesion en el mando de la región a su sucesor el general cubano.

Después se embarcó para los Estados Unidos con la caballería americana que había en Santiago.

La situación actual. Creemos que son de interés los siguientes juicios que formula «La Epoca»:

«Probablemente, el Consejo anunciado para el jueves se aplazará hasta el sábado, y en él habrán de abordarse las «cuestiones pendientes» fecha de reunión de las Cortes, que, en opinión de algunos ministeriales, no se fijará hasta pasado el verano; si ha de haberlo ó no. Mensaje de la Corona a lo cual se inclinan algunos, si bien otros opinan que se perderá mucho tiempo en un nuevo debate político; bases de la ley de Asociaciones, que no parece estar aun redactadas por los ponentes Sres. Moré, Canalejas y Montilla; y orientación de las negociaciones con Roma, asunto que hace temer no logren ponerse de acuerdo las distintas tendencias que existen en el Gabinete.

Es decir, que, como naturalmente tenía que suceder, todas las cuestiones políticas están aplazadas, pero juzgar por el lenguaje del Heraldo en el primer Consejo, que se celebró una vez terminadas las fiestas, se planearán por el Sr. Canalejas los problemas pendientes, con ánimo de que el Gobierno defina su actitud, toda vez que a juzgar por lo ocurrido en las últimas sesiones, el programa acordado el 17 de marzo no sólo no ha sido aceptado por toda la mayoría, sino que no entusiasma a algunos de los individuos del Gabinete.

Respecto a los nombramientos de senadores, lógico es pensar que, no obstante decir El Español que algunos ministeriales creen que los decretos correspondientes se están preparando en la Presidencia del Consejo, no los lleve el Sr. Sagasta a la firma de Su Majestad sin que antes se afirme la situación del Gobierno, y la Corona pueda resolver lo que estime más conveniente.

La catástrofe de Guatemala. Los temblores principiaron el 18 de abril por la noche, y duraron hasta el 24 de la República sufrió algo. El presidente, Sr. Estrada Cabrera, en un Mensaje al pueblo, dice que varios departamentos, de los más ricos, fueron destruidos. He aquí sus propias palabras:

«Un acontecimiento de trascendentes y dolorosas consecuencias consistió en estos instantes a los guatemaltecos: varios de los más ricos y florecientes departamentos de la República han sido casi totalmente destruidos por el terremoto que tuvo lugar la noche del 18 del corriente: tal desgracia, cuyas pérdidas de vidas y de intereses, hasta ahora incalculables, ha venido, no sólo a cubrir de luto muchos hogares y de profunda pena a todos los habitantes de la nación, sino a detener el movimiento progresivo del país.»

Las ciudades destruidas fueron Quezaltenango, gran población, con más de 30.000 habitantes, San Marcos, San Pedro, Solola, San Felipe, Mazatenango, Santa Lucia y Cotzumalguapa. En cuanto a Amatitlán y Escuintla, vecinas de la capital, su destrucción no fué completa. El número de víctimas es muy mayor de lo que en un principio se dijo. La gente habla de miles de muertos. Esto es sin duda exagerado; pero no hay duda de que en las menos importantes de las villas perdidas, en San Pedro, se han contado ya setenta cadáveres. La suscripción nacional para las víctimas está enca-

bezada con 20.000 duros por el presidente Estrada Cabrera.

Los ministros han dado 1.000 duros cada uno. En una sola mañana, entre gentes de Quezaltenango, reunióse la suma de 150.000 duros. Amigos y enemigos prueban la actividad y la energía con que el gobierno, sin perder tiempo en vanas lamentaciones, ha emprendido la labor de reparar los inmensos males sufridos por el país.

Toros. Un escándalo. En la plaza de toros de Huelva se produjo el día veintinueve un gran escándalo.

Se lidiaban cuatro novillos de Peñaver y los dos primeros resultaron tan mansos, que hubo que foguearlos.

El tercero resultó más manso aun y entonces el público protestó ruidosamente. Muchos espectadores de la clase de golfos y algun que otro rifeño, se arrojaron al redondeo, sin temor al bicho, que tampoco hacía nada por hacerse respetar.

Después de correrlo en todas direcciones, el bicho pudo ser retirado al corral. El desorden fué tan grande, que tuvo que intervenir la Guardia civil.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Ocupándose del regreso de los príncipes extranjeros a sus respectivos países, afirma que jamás se vió en España tan numeroso y eximio personal.

Lo hecho evidencia que se quiere con muy buen acuerdo, afirmar, la solidaridad de los gobiernos ante el peligro común que amenaza al orden social.

Demuestra que se desea vivamente robustecer el principio de autoridad en todos los pueblos, cultos y civilizados, prestándose para ello mutuo apoyo. A todos los gobiernos interesa que sea fortaleza sea lo mayor posible, como remedio el más eficaz y seguro de defensa contra los males sociales que nos amenazan.

EL PAIS. Entiendo que las presentes fiestas constituyen para Madrid una pérdida de tiempo y de trabajo inapreciable. Los negocios están paralizados hace varios días y esto perjudica a todos, aunque aparentemente el daño no se vea.

Las fiestas—dice—estarían justificadas si el nuevo Rey tuviera 30 años.

EL LIBERAL. Dice que el banquete dado en obsequio a los marinos argentinos tiene una alta significación. En él fué la nota saliente el mutuo anhelo que sienten ambos pueblos por que se consolide la identificación espiritual entre argentinos y españoles.

Termina diciendo que el porvenir de España se funda principalmente en estrechar las relaciones de amistad con los pueblos de la América latina.

EL GLOBO. Afirma que ya se notan los primeros pasos dados por España en el camino de la nueva vida.

Para la ruda iniciación del Rey en los asuntos públicos,—dice—se requiere la estrecha unión de los partidos monárquicos. Ahora más que nunca serían peligrosos, impolíticos y absurdos los disonamientos entre los elementos liberales.

La situación actual. Creemos que son de interés los siguientes juicios que formula «La Epoca»:

«Probablemente, el Consejo anunciado para el jueves se aplazará hasta el sábado, y en él habrán de abordarse las «cuestiones pendientes» fecha de reunión de las Cortes, que, en opinión de algunos ministeriales, no se fijará hasta pasado el verano; si ha de haberlo ó no. Mensaje de la Corona a lo cual se inclinan algunos, si bien otros opinan que se perderá mucho tiempo en un nuevo debate político; bases de la ley de Asociaciones, que no parece estar aun redactadas por los ponentes Sres. Moré, Canalejas y Montilla; y orientación de las negociaciones con Roma, asunto que hace temer no logren ponerse de

cinés de Oleiros y Sada, sirviéndose de toda clase de armas.

La lucha fué verdaderamente horrible, sin que bastaran a evitarla los consejos de algunas personas prudentes que á voces excitaban á los combatientes á que depusieran su actitud.

Lejos de obedecer, los dos bandos se acometieron con indecible furor, no cesando en el combate sino al cabo de cinco horas, cuando los pocos luchadores que se hallaban ilesoes estaban rendidos, y cuando el espectáculo de la sangre y los ayes y maldiciones de los heridos les hicieron darse cuenta del acto que realizaban.

Del combate resultaron sesenta heridos.

Los ánimos continúan muy excitados, temiendo que el deseo de venganza, unido á los anteriores resentimientos, lleven á un nuevo combate á los dos bandos enemigos.

En Palacio.

Madrid 22 (1'30 tarde). El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio, despachando con el Rey.

No se ha celebrado Consejo de ministros.

Los príncipes extranjeros.

Madrid 22 (1'30 tarde). Al anochecer emprenderán el viaje de regreso á sus respectivos países varios de los príncipes que han venido á Madrid con motivo de la jura de Alfonso XIII.

Mañana se marchará el hermano de la reina viuda.

La recepción general.

Madrid 22 (1'30 tarde). Se hacen muchos preparativos para la recepción general que luego se verificará en Palacio.

A juzgar por dichos preparativos, el acto estará muy animado.

Se ha verificado en Palacio la anunciada recepción general.

En la Cámara régia se ha notado la ausencia de doña Cristina.

El Rey vestía uniforme de capitán general, ostentando la banda de Carlos III y el Toison de Oro.

A la derecha del Rey se hallaban sentados los individuos que componen el Gobierno.

Ocupaban la izquierda los Príncipes de Asturias, las Infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia, acompañadas de sus camareras y varias damas.

Las Comisiones del Senado y el Congreso fueron conducidas á Palacio en varias carrozas de la Real Casa.

Leyó el discurso de salutación del Congreso el Sr. Suarez Inclán, por hallarse de juto el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.

El discurso del Senado lo leyó el Sr. Montero Ríos.

Esté llama al Rey augusto ciudadano, y le recuerda su real palabra, pronunciada bajo juramento ante la representación del país.

Le advierte el entusiasmo popular, nunca visto con que ha sido recibido.

Alude veladamente á ciertas agitaciones que pretenden transformar la sociedad, é invita al Rey á que contemple esto con serenidad.

El Rey le contestó diciéndole que contaba con la experiencia de los senadores para resolver los problemas de actualidad, á los cuales se había referido el Sr. Montero Ríos.

A continuación el Sr. Suarez Inclán lee el discurso del marqués de la Vega de Armijo.

Dicen que para mantener la paz es preciso no desconocer los intereses de clases que intervienen ya en la vida pública, y á las cuales hay que aliviar, respetando el derecho de propiedad.

Contesta el Rey diciendo que quiere abrir cauces al espíritu moderno, y aliviar á las clases aludidas que puejen hacer que prospere la Patria.

Añade que los actos de adhesión que ha recibido de todas las clases, prueban que ninguna de ellas quiere exclusivismo dentro de la Monarquía.

Terminados los discursos comenzó el desfile ante el Trono.

Del elemento civil han asistido á la recepción todos los jefes de los grupos monárquicos, muchas comisiones de Tribunales, Academias y demás centros docentes, y de las órdenes religiosas.

Del elemento militar asistieron los generales Lopez Dominguez, marqués de Estella, Blanco, Muñoz, Borbon y Castellví y otros muchos.

Con la Comisión del ministerio de Marina asistieron tres alumnos de la Escuela Naval.

Terminó el acto con la recepción de la servidumbre palatina.

En las inmediaciones de Palacio había durante la recepción inmenso gentío presenciando el paso de los personajes que se dirigían á Palacio ó volvían de la residencia régia.

Comentarios.

Madrid 22 (11'15 noche). Está siendo muy comentado el discurso del marqués de la Vega de Armijo, leído en Palacio por el Sr. Suarez Inclán.

Se asegura que después de escrito y leído, lo corrigió el marqués, resultando el texto anteriormente teleografiado.

Ingleses y boers.

Madrid 22 (1'30 tarde). Se han recibido telegramas de Pretoria dindiendo que han llegado á aquella ciudad seis delegados del Transvaal y de Orange, con objeto de continuar las negociaciones de paz.

Loubet en Rusia.

Madrid 22 (1'30 tarde). Telegramas de San Petersburgo comunican que en el Palacio de Tsarkoiskoel ha obsequiado el Czar con una comida íntima al Presidente de la República francesa, monsieur Loubet.

Este, celebró después una detenida conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Mr. Lamsdorf.

En el Ayuntamiento de San Petersburgo se ha celebrado una brillante fiesta en honor á los marinos franceses que se encuentran en dicha capital.

Suicidio de dos románticas.

Madrid 22 (7'50 noche). Se han recibido telegramas de París dando cuenta de un suceso ocurrido en dicha capital y que ha fijado la atención pública.

Dos señoritas bellísimas, muy aficionadas á la lectura, acabaron de suicidarse de una manera original.

Encerráronse en una habitación, donde pusieron un gran brasero encendido, para morir como lo consiguieron, asfixiadas por los gases despididos de la combustion.

Para esperar la muerte se acostaron en un lecho de rosas, claveles, lirios y myosotis (vulgarmente llamado «no me olvides»).

Se desconocen los móviles que han inducido á ambas jóvenes á suicidarse.

De París.

Madrid 22 (7'50 noche). Comunican de París, que se cree que cuando Loubet regrese á aquella capital, encargará á Mr. Delcassé de formar ministerio.

Las asociaciones.

Madrid 22 (11 noche). Se asegura que han surgido grandes diferencias entre los individuos que componen la ponencia de la ley de asociaciones.

El Sr. Canalejas quiere romper las negociaciones con Roma, y propone unas bases radicales contra los religiosos, favoreciendo á las sociedades cooperativas.

El Sr. Moret piensa de otra manera y supedita el proyecto al resultado de las negociaciones con Roma.

Añádese que el Sr. Sagasta buscará un motivo de crisis dilatando la reapertura de las Cortes, para evitar que se marche el Sr. Moret y parezca infringiendo el programa del Gobierno.

LA COTIZACION.

Madrid 22. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 72 40

4 0/0 Pequeños . . . 00 00

4 0/0 Fin corriente . . . 72 40

5 0/0 Amortizable . . . 93 00

5 0/0 Pequeños . . . 94 05

Cédulas Hipotecarias . . . 101 95

Cédulas del 4 por 100 . . . 100 60

Banco de España . . . 477 00

Banco Hispano Americano . . . 173 00

Arrendataria de Tabacos . . . 400 00

CAMBIOS. Francos. Paris, vista . . . 37 65

Libras. Londres, vista . . . 00 00

BOLSA DE PARIS.

Exterior español . . . 00 00

El cambio de Gobierno.

Madrid 23 (2 50 madrugada). En los círculos políticos se afirma que el Sr. Sagasta consentirá en que se discuta la ley de asociaciones en octubre.

Entonces se dividirá la mayoría, y el jefe del Gobierno aprovechará la ocasión para abandonar el Poder.

Almodóbar.

Salud recobrada.

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños decaen sin causa aparente. Frecuentemente venimos á ver niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsion Scott.

«Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un número bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan adversa situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsion Scott como reconstituyente, decidí hacerle tomar, y le aseguré que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

«Atentamente agradecido, me ofrezco á Vds. atento y S. S. BALDOMEU GELONCH. Calle de Balmes, 41.»

«Cuando el niño empieza á desmedrar, détele una cucharadita de Emulsion Scott en su comida habitual, y véase pronto al almorzar. La Emulsion Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento rico en grasa y en leche, perfectamente digerible, y los niños lo toman como una golosina. Asimismo, la Emulsion Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsion Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan beneficios resultados. La legítima Emulsion Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que levanta un remo, y un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

«La Emulsion Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra gratis, facilitada de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marín, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

«Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cruz baja núm. 82, frente á la Iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día, desde los de gran lujo hasta los sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Almacén de muebles de Eduardo Martín.

Granó de Oro, de la Viuda de José Tola, se vende en los Almacenes San José.

á 19 pesetas la pieza del número 500 y á 18 pesetas la pieza del número 400.

Casa núm. 1 del Zacatín.

Importante regalo.

A los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA. Con 11 pesetas que vale en Granada—é 12 por correo—un ejemplar de 232 páginas, tamaño 32'12 de la interesante y nueva obra de teneduría de libros por partida doble, ciencia económica y comercial, prácticas de contabilidad administrativa sobre los más importantes ramos del comercio y de la industria, de las artes, de los oficios, de la agricultura y de la minería, con sus correspondientes formularios de libros, inventarios y balances; preparación de las cuentas para el cierre y reapertura de los libros; sistemas métricos decimal, cálculo mercantil y otros muchos datos de interés científico, titulado Contabilidad industrial y agrícola simplificada, á la alcance de todas las inteligencias; cualquier persona puede hacer por sí sola todo y prácticamente, en el corto período de sesenta días la carrera de tenedor de libros y de jefe de administración de las haciendas productivas.

Dirigirse á D. Andrés Arroquia, calle San Matías núm. 3, piso 3.º, Granada. Cádiz el día 14 de junio.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Teatillos de Santa Fe, Indm. 1. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 32 bujías, 9 pesetas al mes. Por contador, 75 céntimos de pta. Kilowatt-hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta un buen funcionamiento.

Aprovechad la ocasión de adquirir en precios excepcionales para liquidar Cadenas de oro. Objetos de platería. Medallas esmaltadas. Sortijas y ajustadores. Aderezos y pulseras. Pendientes y gargantillas. Relojes y cronómetros. Toda clase de joyas de pedrería fina que se venderán á menos del precio de factura en Reyes Católicos 9, LA PERLA, Reyes Católicos 9.

Últimos días de venta. Hasta 100 pesetas precios marcados.—De 101 á 500, 5 por 100 de descuento y de 501 en adelante, 10 por 100. Se vende la estantería. NOTA. Desde el 15 de junio, para encargos ó asuntos pendientes dirigirse calle del Pino núm. 2.

La Viticultura Nueva. e los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructivas de la vña, por EUGENIO GERRÁN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rapatrio-Lecoste y del Pionet de las Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores. Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de Reyes Católicos, núm. 2, principal, de día de la mañana á cinco de la tarde.

TRAJES PARA NIÑOS. Últimos modelos de París. Trajes de dril desde 3 50 pesetas uno. Trajes de lanilla desde 6 pesetas uno. Extensísimo surtido en todas las formas. EL PARAISO MERCANTIL. Camisería. 34, Reyes Católicos 34.

INTERESA MUCHO. saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, numeral de A. Salvat Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, con su dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagros Conifos ó Inyección anti-venérea y Rob anti-sifilítico. COSTANZI en 4.ª página.

PARA EL CORPUS. Hemos tenido ocasión de ver los aparadores del establecimiento de tejidos LA CHINA y con verdadero gusto hacemos saber al público que no hay casa en esta plaza que pueda competir con la mencionada en paneles, Manil bordados, tocas blancas de forma, velos toballa blancos y negros, tocas de madroños, seraleras de la más alta novedad, batistas de imborjable gusto, y otros muchos artículos propios de la estación próxima, todo lo que unido á la economía de los precios, hace que el público conceda su preferencia á esta casa sobre todas las demás, y se vea favorecida constantemente.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas. Gelatina de Carne y de Gallina. E. Martignole.—Barcelona. Frasco de cristal: 3 pesetas. De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56, Granada.

Consultas médicas. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza 2.

BOTICA. Por no poderla atender en mis venes vuestros la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio. Para informes, farmacia de García Darrío, Z.ª, Granáda.

Se alquila un piso segundo y un portal espacio en el Zacatín, núm. 59.—Esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Cerveza Maier. Depósito exclusivo en Granada y su provincia, Puente del Carbon 1. Se sirven pedidos á domicilio y á los pueblos de la provincia.

CASA DE SALUD para operaciones de cirugía menor del Dr. G. CORPÁS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsia.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pta. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 50, Granada.

Guerra le hace á todos los lieros del mundo el requisito LICOR KRUGER, modernista, por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona, como la del acreditado ANIS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos. Representante en Granada y su provincia, Vicente Quesada, Alhondiga 9.

Consulta médica gratuita de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPÁS.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Vía, Granada.

Alcance postal. Loubet en Rusia. Dicen de París ampliando nuestros informes que el día 20 llegó la escuadra francesa á Cronstadt. A pesar de que el día ha sido muy frío y lluvioso, más de 600.000 personas se agolpaban sobre los muelles, lanzando hurras. Al mismo tiempo resonaban los cañonazos de su lado y variadas músicas militares entonaban la Marsellesa y el himno ruso.

La columna francesa acudió á saludar á M. Loubet. La manifestación de simpatía de la población rusa hacia el presidente de la República, ha sido ruidosa. Más de 200 embarcaciones pequeñas evolucionan alrededor del Alexander y de la escuadra francesa.

Sobre un yate cubierto de arriba á abajo de flores y banderas francesas, se hallaba una numerosa representación de la aristocracia rusa.

M. Loubet, una vez que el Montealmhno fundado, y después de recibir los saludos de las autoridades, acompañado del gran duque Alejandro, se dirigió al yate Alexander.

El Czar, apenas había subido al puente M. Loubet, recibió á este, dándole un cordial apretón de manos.

El pabellón francés fué izado en el yate Alexander. Este barco se puso en seguida en marcha hacia Peterhoff.

El Czar condujo al presidente á la cámara del yate, y allí conversaron ambos, expresando el soberano de Rusia el mayor deseo de que la acogida resultase fraternal y cariñosísima.

Ambos llegaron á Tsarkoiskoel á la una y media de la tarde, conduciendo el primero al segundo á las habitaciones que ocupó en Palacio.

Después, el Sr. Loubet visitó al Czar y á la Czarina en el palacio Alexanderowki.

La entrevista duró un cuarto de hora y la Emperatriz recordó en ella su estancia en Compiègne y el excelente recuerdo que conserva de Francia.

El Sr. Loubet expresó el placer que le causaba hallarse en Rusia. Luego marchó á Gatchina á visitar á la Emperatriz madre, la cual renovó la expresión de sus antiguas simpatías hacia Francia.

Vuelto á las cuartas y media á Tsarkoiskoel, se ha celebrado en dicho palacio un gran banquete de gala de 180 cubiertos.

De la Martinica. Por telegramas de Fort de France se sabe que continúa cayendo sobre aquella ciudad cenizas y polvo volcánico, formando una densa neblina.

La Solfatara sigue también arrojando cenizas sobre la isla de San Vicente, y es tal la situación de ésta, que desde la capital ha pedido ácorros á Fort-de-France, según telegrama dirigido á su gobierno por el comandante del croceiro norteamericano Cincinnati.

El croceiro inglés Indefatigable, ha llevado á San Pedro 120 toneladas de castañas.

Navigation. El vapor Ciudad de Cádiz salió el lunes 19 de Puerto Rico para Las Palmas.

El Telesfora, salió el lunes 19 de Singapore para Manila.

El Leon XIII, salió el domingo 18 de Habana para Veracruz.

El Antonio Lopez, llegó el lunes 19 á Barcelona.

El Alfonso XIII, salió el martes 20 de Coruña para Habana.

El Buenos Aires, salió el martes 20 de Génova para Nápoles.

El Congreso cooperativo. Continúan en Barcelona las sesiones del Congreso cooperativo obrero.

Se han tomado varios acuerdos, entre ellos el de celebrar un Congreso cada dos años, y el de celebrar una fiesta cada año.

Se ha acordado también que 114 por 1.000 de los giros de las cooperativas ingresen en el Tesoro de la Cámara.

Se acordó igualmente constituir un Centro de compra y venta al por mayor, solicitar autorización para establecer farmacias cooperativas y que el próximo Congreso cooperativo se celebre en Barcelona el año 1904.

Los diputados radicales. Jerez de la Frontera 21.—En el expreso de hoy han llegado de Etruria los diputados radicales Sres. Larrroux y Soriano.

Fueron recibidos por comisiones de republicanos de Jerez y de Sanlúcar de Barrameda y por unos 200 obreros.

El Sr. Basco Ibañez llegó al correo de esta noche. Mañana se celebrará el «meeting» anunciado en la plaza de toros.

El sábado marcharán los diputados á Sanlúcar de Barrameda donde se celebrará otro «meeting».

A la llegada de los diputados reinó orden completo. Dos obreros ahogados. Palma 21.—Dos obreros salieron ayer de un bote con el propósito de dedicarse durante unas horas á la pesca.

Los obreros no han regresado aún. Los pasajeros del vapor Cablera dicen que han visto en el mar un bote con la quilla vuelta.

Se supone que sea la lancha en que iban los obreros y que éstos hayan perecido ahogados.

Uno de los obreros ahogados es el conocido orador socialista Escudero.

Nube de fuego. Dicen de Saint Thomas que se han recibido noticias de la Dominica, acerca de haber aparecido por el Sudeste una gran nube de fuego, acompañada de continos y vivísimos relámpagos.

Un hijo de Weyler. El general Florentin, como caniller de la Legión de Honor, ha impuesto por sí mismo las insignias de la cruz de dicha Orden al teniente D. Fernando Weyler, hijo del general del mismo apellido.

La fortuna. A dos vecinos de Colmenar de Oreja que fueron a Madrid para los festejos les ha tocado el premio gordo.

Felicitaciones á Cervera. Los marines argentinos que se encuentran en Cádiz fueron á Puerto Real, con objeto de felicitarle en el día de su santo al contralmirante Cervera.

Chile y la Argentina. Noticias recibidas de Chile dicen que han celebrado una larga conferencia el presidente Riesgo, el ministro de Estado y los embajadores inglés y argentino.

Otro atentado. La noche del 18 ocurrió en Wilna un atentado. A las doce, y cuando salía del circo el gobernador Sr. Wahl, recibió dos disparos de revólver, hechos por un individuo que se acercó hasta él por la espalda.

De la Martinica. Se ha recibido un telegrama de Fort de France, fechado el 17, con algunas noticias de interés. Han sido convertidos ya en cenizas casi todos los cadáveres que había en San Pedro.

El mundo oficial. Padron industrial. Se hallan expuestos al público en las secretarías de los ayuntamientos de Molin y Abolote los respectivos padrones industriales que han de servir de base para la exacción de la contribución de dicho nombre.

Reperto de consumos. El alcalde de Añama comunica que se halla expuesto al público en la secretaría de aquel ayuntamiento el reperto de consumos del año actual.

Llamamientos. El juez de instrucción de Guadix llama al procesado Gregorio Rodríguez (s) Lobo.

Reperto. El alcalde de Durcal comunicó que se halla expuesto al público en la secretaría de aquel ayuntamiento el reperto sobre la riqueza rústica y pecuaria para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta de aquel pueblo.

Amillaramientos. El alcalde de Molin invita á los contribuyentes de

aqueellos términos á que presenten relaciones juradas de sus riquezas con el fin de proceder á la formación del padrón de amillaramiento del año 1903.

Reperto adicional. Los alcaldes de Guachos, Abolote y La Calahorra, participan que se hallan expuestos al público en las respectivas secretarías los repartos adicionales para cubrir el déficit de consumos.

Santo del día. San Florencio. Fué San Florencio un santo varón que había abrazado la vida monástica en la ciudad de Murcia, siendo ejemplo viviente de virtudes y santidad.

En unión de su compañero San Eulogio, que era abad del monasterio, logró que en este se restableciera la regla en toda su pureza y rigidez, haciéndose digno por la perfección de su vida de que Dios le otorgara la facultad de obrar milagros y después de su muerte, habiendo ocurrido ésta en 28 de mayo del año 547.

En la Iglesia de San Pedro. Se mandó que se celebrara la misa de las seis y media, y se ocaíta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En la Real Capilla á las siete de la mañana en el Sagrado Sagrado Corazón, las Angustias, Capuchinas, San Juan de Dios y demás iglesias á la oración Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Tildón á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración, Vísperas y Corte de María.

Ntra. Sra. de la Soledad, en Sts. Paula.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existían ayer, por antes del día anterior, 528 quintales métricos de trigo, ó sean 1.837 fanegas, que con 256 quintales

Cultos para hoy. (504 fanegas) que entraron, hacen un total de 744 quintales (2.241 fanegas). Se vendieron ayer 227 quintales métricos de trigo, al precio de 23'21 á 25'64 pesetas que equivalen á 599 fanegas, vendidas á 41 á 45 reales 'nra. Quedó un sobrante hoy de 517 quintales (1.812 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas las fanegas; las habas á 12'50 el quintal, ó sea á 12'50 la fanega, y los yerros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

El Matadero. Ayer se canizaron 18 reses mayores á 2'04 pts. el kilg. y 132 borregos á 1'63.

Pasatiempo. Solución al anterior: Tirabuzón.

Frases hechas.

Recibos tabernarios.

Aguas Minerales de Burlada.

Milagrosos Confites. Inyección Antivenérea COSTANZI. Roob Antisifilítico. Ángel Costanzi. Depósito central: Preciados, 56, principal, MADRID.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Mayo.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES. Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras: El Diluvio, La Familia Polaniecki, Los Cruzados, etc.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nueva medicina externa. Efecto aton débil, ó perjudicial.

VENTA DE CASA. Se ha vendido la casa situada en la calle de Aljibe de Trillo núm. 5. Dicha casa en la calle de San Antonio, 67, de dos á tres de la tarde, menos los días festivos.

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente las cabelllos blancos á su primitivo color.

MOTORES. Motores de Gas Crossley y Gasógenos. Máquinas y Calderas de vapor de todos los tipos. Bombas, Vaporizadores, Grúas, Material é instalaciones eléctricas, etc.

¿Quiere V. conservar el pelo? Use usted la pomada BORNEZ. A los 8 días, evita la caída. — A los 15 pelo nuevo.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS. Elixir Valoni. Del mismo Autor: ERGOTINA.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES LEGÍTIMO BELGA. PRECIOS. Pesetas. 20, 4 23 quintal castellano 60 100 kilos. 15, 4 30 64 15, 4 32 68 14, 4 33 70

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, obra de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Española. COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FILA. DEFENSORA DEL OBRERO. en los accidentes del trabajo. Capital social: 1.000.000 de pesetas.

GONZALEZ PERALES. Farmacia de S. Gil - Granada. Solución de sarcosina de óxido de cobre.

Taller de construcción Y REPARACION de máquinas de imprenta, Litografía, Fototipia y Encuadernación de Francisco Mariné.

TALLER de CALDERERIA Y MECANICA de JOSE ARROYO. Calle de San Antonio, núm. 26. GRANADA.

FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla. MATA MOSQUITOS. Desconfort de las falsificaciones.

CAPSULAS QUININA. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.